

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6198** *GURE CONST, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 6 de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la ejecución 265/09, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 22-3-2010, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

"A los efectos de las presentes actuaciones (685/09), para el pago de 8.553,11 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Gure Const, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudiera encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 22 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100019091-1